

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE CONSTRUCTORA DEL SUR C.A. COSURCA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Guayaquil, Septiembre 28 del 2012

Señores

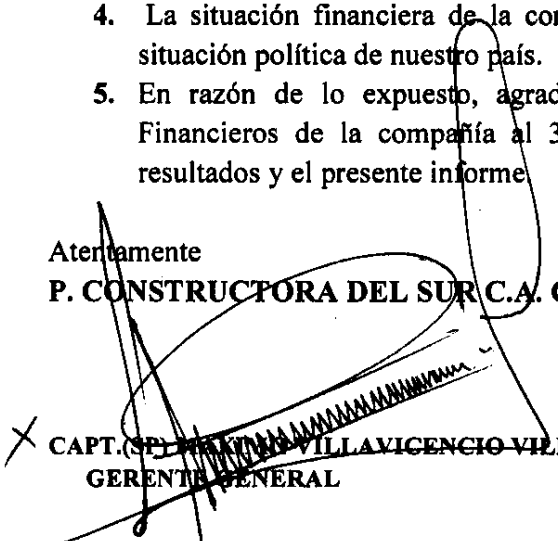
**Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUCTORA DEL SUR C.A. COSURCA
Ciudad.-**

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR C.A. COSURCA**, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE Diciembre del 2010.
2. Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR C.A. COSURCA**, durante el periodo correspondiente entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.
3. Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos, de impuestos requeridos por la ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
4. La situación financiera de la compañía, se ha mantenido estable a pesar de la situación política de nuestro país.
5. En razón de lo expuesto, agradezco proceda a la aceptación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 con sus respectivos resultados y el presente informe

Atentamente

P. CONSTRUCTORA DEL SUR C.A. COSURCA


CAPT. SP. F. VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO.
GERENTE GENERAL



INFORMES ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES

Guayaquil, Septiembre 28 del 2012

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el administrador o representante legal de la compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR C.A. COSURCA** a la presente fecha es:

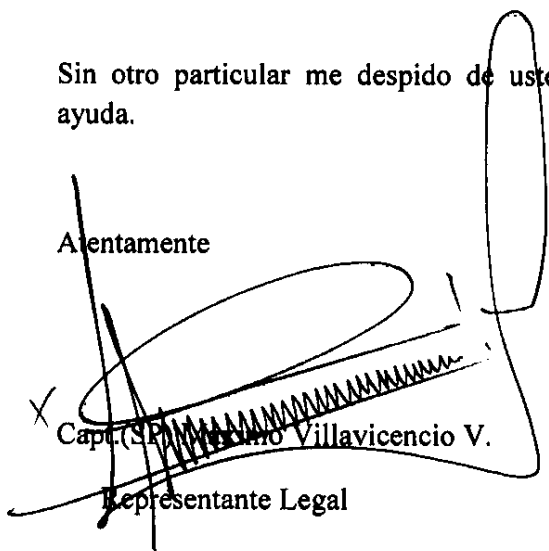
Cap. Máximo Villavicencio Villavicencio.

Gerente General

C.I. 1705295317

Sin otro particular me despido de ustedes, quedo agradecido antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente


Cap. Máximo Villavicencio V.

Representante Legal

